



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

## ACTA N°11

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MACHALILLA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTE Y NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE EN LA PARROQUIA MACHALILLA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ.

Siendo las 10H30 Am. del día Jueves 29 de octubre del dos mil Veinte, se reúne el pleno de la Junta Parroquial de Puerto Machalilla en Sesión Ordinaria en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla, convocados por el Sr. Freddy Ildelfonso Gómez Vallejo Presidente, actúa como secretaria la Ing. Selena Romero.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Se procede a tomar asistencia para constatación del Quórum, esto en orden alfabético: Vocal Lcda. Ávila Anchundia Janeth, presente; Vocal Chancay Franco Carlos, presente; Presidente Sr. Freddy Gómez Vallejo, presente; Vocal Lino Caicedo Pilar, presente; Vicepresidenta Vera Gómez Mabel, Presente; informa secretaria que existe quórum reglamentario para desarrollo de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La señora secretaria una vez instalada la sesión pone en consideración los puntos de lectura del orden del día para su aprobación y ejecución. Puntos del Orden del día

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a cargo del Sr. Freddy Gómez Vallejo, Presidente del GAD Parroquial Puerto Machalilla.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

RUC: 1360042470001  
Creada el 20 de marzo de 1878  
Machalilla – Manabí – Ecuador

4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Informe de Situación actual de la Parroquia Machalilla por posible rebrote de Covid-19 (corona virus).
6. Clausura.

TERCER PUNTO: BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. FREDDY GÓMEZ VALLEJO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL.- El Sr. Freddy Gómez Vallejo menciona compañeros, compañeras tengan ustedes muy buenos días esperando todos nos encontremos bien tanto ustedes como toda su familia, compañeros doy por instalada esta sesión convocada.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CON FECHA DE MARTES 20 DE OCTUBRE DEL 2020.- La señora secretaria procede a dar lectura del acta de sesión anterior la señora secretaria en forma individual pregunta a los señores miembros del GAD Parroquial si aprueban; Lcda. Ávila Anchundia Janeth responde, aprobado; Sr. Chancay Franco Carlos responde, aprobado; Sr. Gómez Vallejo Freddy responde, aprobado; Tgnla. Lino Caicedo Pilar responde, aprobado; Srta. Vera Gómez Mabel responde, aprobado.

QUINTO PUNTO: INFORME DE SITUACIÓN ACTUAL DE LA PARROQUIA MACHALILLA POR POSIBLE REBROTE DE COVID-19 (CORONAVIRUS). Toma la palabra el sr Freddy Gómez Vallejo y menciona compañeros, compañeras esta sesión es para darles la información a cada uno de ustedes no quiero preocuparlos pero he tenido comunicación con los doctores que están trabajando en la Parroquia por parte de la Prefectura, hemos gestionado para que estos médicos estén aquí trabajando de casa en casa en toda nuestra parroquia y sus alrededores, ya van a tener un mes y días, entonces compañeros la preocupación



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

es que ellos me informan cada dos días cuando termina cuando culminan la visita en un barrio, ellos me manifiestan su preocupación de que supuestamente existe el 40 a 50 por ciento de casos de covid-19, entre ellos están los barrios : Viña del mar, Cercapez, Cinco de Junio, la Sur, Simón Bolívar, Virgen de Monserrate, Nueva Comunidad faltando todavía otros barrios, según las pruebas rápida que se les aplica a pacientes con síntomas de gripe el cuarenta a cincuenta por ciento, preocupado por esta problemática hicimos la gestión con el municipio para que nos ayuden para realizar las pruebas del hisopado, yo les comunique a cada uno de ustedes que nos ayuden identificando las personas para que se realicen las pruebas también se les pidió a los presidentes barriales y organizaciones que nos ayudaran a tener esta información porque son sesenta pruebas las que se realizaran y se están realizando en este momento, esto se lo realizara todos los jueves, entonces compañeros la preocupación es grande nosotros ya no podemos estar de tras de la personas diciéndole que usen la mascarilla porque ya cada quien debe de cuidarse por uno mismo y por su familia, más que todo también hay personas que se molestan que la toman a mal pero bueno yo siempre digo que las cosas siempre las trato de comunicar si ya no se cuidan pues ya es responsabilidades de cada quien, hay algunas personas de todos estos barrios que como no sienten nada dicen que no tienen nada pero por eso se hizo esta petición al municipio, para verificar si realmente están infectados porque yo no soy médico, pero dicen que estas pruebas no son el cien por ciento seguras pero la prueba que da un resultado totalmente el cien por ciento es la de hisopado y es la que se está realizando a todas las personas de los barrios que les mencione son 60 para los más prioritario es lo que se está haciendo en estos momentos, el próximo jueves se realizaran otras vez las pruebas para así salir de muchas dudas porque los casos que mas ahí es en mujeres entonces por eso



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

solicitamos la ayuda del municipio para que realicen las pruebas. Además volverles a decir que cada jueves se realizaran 60 de estas pruebas porque hay personas que en la prueba rápida han dado positivo y no quieren realizarse esta prueba que es la del hisopado porque no sienten nada porque aun no llegan a realizarse la prueba pero bueno nosotros no podemos obligar a nadie eso queda en cada uno de nosotros aquí la mayoría salimos a trabajar, en casa nos espera la familia de diferente manera niños, adultos mayores, embarazadas y así sucesivamente entonces la preocupación compañeras, compañeros por eso volverles a decir quién desean hacerse la prueba del hisopado la próxima semana van a realizar la prueba pero necesitamos de un listado de las personas que se realizaran las pruebas para nosotros enviar la información, ese es el tema de los médicos y sobre la situación que estamos pasando aquí en Machalilla que es preocupante y otro tema como habíamos comentado en la sesión anterior sobre el tema de la sardina, esto no se va a realizar por el motivo de este problema que se está suscitando aquí en la parroquia porque si hablamos del cuarenta a cincuenta por ciento de infectados es preocupante, aparte de eso hasta el treinta pueden estar abiertos los cementerios porque va a estar cerrado hasta el tres de noviembre, nadie puede ir excepto que alguien fallezca y se tenga que ir al cementerio con un máximo de diez personas que podrán ingresar a dejar el cuerpo, entonces el tema de la sardina lamentablemente queríamos realizar el evento pero no va a poder ser, incluso estaban seis participantes pero no se puede porque supuestamente aquí en Machalilla existe el rebrote y para evitar alguna mejor evitemos, porque también me decían que el evento lo podíamos hacer virtual para que las personas vean y puedan comprar ya que no se puede realizar como estaba previsto y lo dejamos así, entonces compañeros informarles esto, aquí queremos como siempre lo digo trabajar en conjunto de una otro



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

manera todos tenemos ideas y hay que plantearlas y sacar las mejor somos seres humano pues nos equivocamos solo Dios es perfecto y poder seguir adelante en esta situación que es preocupante y a la vez hay que seguir , los livadores que están en la vía pública solo pueden estar hasta las ocho de la noche también los bares, cantina a partir de las ocho de la noche no pueden vender a nadie entonces van a venir los militares para ayudar en el control y que no estén muchas agrupaciones hace dos días nos reunimos con el COE Cantonal, pero desde hoy día comienzan a regir lo que les he mencionado porque a las cinco de la tarde me enviaran el informe si quedo como se manifestó en la reunión o si se modifico algo o se aumento les estaré informando por whatsapp si me manifiestan algo, entonces compañeros es mi información para cada uno de ustedes si tienen personas que conozcan para realizar este tipo de hisopado recojan los datos y nos pasan a la junta para trasmitir a Puerto López el listado, hubieron dos fallecimientos en la semana y preocupado también acompañar en el dolor a la familia por la pérdida de sus seres queridos han sido nuestros amigos y esperemos que las cosas no sean como lo dicen las pruebas, toca esperar y que Dios y la virgen nos ayude eso es todo compañeros estoy para escuchar y responder sus inquietudes, también quería manifestarles que estaba pensando en realizar una fumigación sea o no, que se están presentando los casos de COVID-19 ya viene el tiempo de invierno también es la temporada del mosquito del dengue entonces así haríamos dos fumigaciones uno para la infección y otra para el mosquito entonces les doy a conocer esto y analizar el tema.

Toma la palabra la licenciada Janeth Ávila Anchundia y menciona buenos días sr presidente, compañera secretaria Selena y compañeros vocales es muy preocupante esta situación pensábamos que estábamos culminando el brote



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

comunitario pero al parecer no es así no sé a dónde vamos a parar si las personas tampoco se cuidan yo he escuchado alguna información en donde ustedes han tenido algunas reuniones con el COE cantonal, cosas que ellos ya tomaron la resolución y nosotros como Gad Parroquial debemos tomar las medidas preventivas también tengo conocimiento de que los cementerios van a estar cerrados, pero recuerde también que nosotros nos hemos protegido mucho desde cuando comenzó la pandemia cerramos las calles para que no ingresaran las personas de otro lugar, de que vale de que cerremos los cementerios si las playas están habilitadas, entonces otra de las cosas por ejemplo hay una resolución en donde manifiestan que está prohibido abrir discotecas ,cantinas, pero recuerden las personas que consumen alcohol no esperan que sea la noche sino que ellos pueden tomar el trago comenzando desde la mañana y ya en la noche están borrachos, ahí es donde va haber rebrote, la persona cuando esta en este caso con alcohol ya no utiliza mascarilla y eso va a ocasionar un contagio, entonces yo no sé como es que tomaron la resolución, lo otro es como tomo el COE Cantonal para garantizar la seguridad ciudadana, que protocolos van a tomar cuáles son esas seguridades para nosotros las personas, porque recuerden porque aquí en Machalilla como que se le da muy poca importancia porque primero dicen que según Machalilla es donde iba a ver más rebrote pero porque no se cumplen con las debidas ordenanzas, en Puerto López escucho que van a cobrar una multa sino utilizamos las mascarillas entonces crean las ordenanzas pero no las cumplen, entonces si es hora que el COE Cantonal tome las cartas en el asunto, porque solo realizan las resoluciones, se guardan y no se cumplen no se hacen las acciones y no se dan las debidas prevención, ahora yo creo que si sería bueno conversar con las personas que conforman COPAE Parroquial Machalilla, para tomar las medidas de seguridad necesarias en este caso nosotras como



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

mujeres dicen que somos las que tenemos este virus sería bueno ver, no se no he visto ahora si están jugando bingo pero lo que si he visto es que muchas de las personas están jugando futbol, haciendo deporte en otros lugares, entonces de que vale que en este caso no se haga una cosa, pero se está haciendo otra cosa, no hay control de esto hay muchas personas que no utilizan las mascarillas, entonces ya se debe cumplir con esas ordenanzas para de aquí ir regulando este rebrote, porque recuerde que ya no solamente se expone al adulto mayor ahora ya hay personas que tienen cuarenta años en adelante y también escuchaba que los niños también están empezando a tener estos síntomas entonces es muy preocupante esto le puede suceder a todos, entonces es hora de tomar cartas en el asunto ahí que conversar con el COPAE es verdad muchas de las personas no están acostumbradas a utilizar las mascarillas imagínese lo que está pasando ahora es darle donde más le duela que es en el recurso económico que no hay y ver si en este caso cambien de actitud y tener precaución, aquí en Machalilla si va estar abierta la playa debe de haber un control.

Toma la palabra el señor Freddy Gómez Vallejo y manifiesta compañera ese tema era debate que se estuvo hasta las siete y media de la noche con el COE Cantonal porque los Policías no estaban dando paso a nada por lo que el COE deja realmente todo en resolución y no lo aplica, los policías por eso no estuvieron de acuerdo, somos como veinte y cinco los que conformamos el COE Cantonal y siete no estuvieron de acuerdo, entre ellos los policías, Marinos, Cuerpo de Bombero, Jefe Político y el teniente ellos no estaban de acuerdo a dar el paso para que abran las playas, porque actualmente nosotros nos exponemos, es mejor cerrar las playas y que se abran los cementerio por lo menos en el cementerio la gente va cubierta con su mascarilla pero como ustedes saben que en esas





# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

reuniones todos tenemos que votar y pues gana el que más voto tiene y dijeron que se tendrían que abrir las playas por la economía entonces la policía realmente no aprobó pero la mayoría aprobó, lo que le molesta a ellos es que cada vez que van a una reunión hay una resolución y no se hace cumplir, en este caso en la playa de los frailes seiscientas cincuenta personas es lo que pueden ingresar hubo un pequeño inconveniente hay el tema de los frailes, el policía dijo que llegaron siete mil personas los del parque dijeron que no era así entonces que solo llegaron mil quinientas personas en fin se hizo un pequeño inconveniente y quedaron en seiscientas cincuenta personas, la playa va estar abierta de nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, pero supuestamente en los Ciriales también llegan turistas están disperso por diferentes lugares y es difícil de controlar esto ya depende de todos el tema del COPAE compañera gracias tenemos que realizar la reunión con el COPAE para el día de mañana para mejorar la Seguridad de la Parroquia, porque policías no hay, también hemos hablado con los líderes Barriales para que nos ayuden a organizar las brigadas Barriales estuve conversando con algunos no quieren ya saben cómo es el pueblo que podemos hacer entonces, se trató también el tema de los hacheros entre más días hay más personas que se están involucrando en eso decirles a ustedes compañeros para realizar la reunión mañana dos de la tarde para realizarlo con el COPAE entonces desde ya están auto convocados para mañana a la reunión dos de la tarde.

Toma la palabra la licenciada Janeth Ávila Anchundia y menciona yo creo que sería muy bueno que el teniente político realice sus funciones ya que por mi casa y por otros sectores las personas consumen alcohol y la muisca es muy encendida se reúnen en grupo y quien controla eso como podemos controlar eso porque uno tiene que descansar, porque vienen de la pesca y es a tomar, nadie les quita





# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

---

la música pero ya tienen un parlante fuerte y uno no duerme por la bulla y es verdad no hay Policía pero entonces que medidas podemos tomar como podemos hacer para que las personas controlen pero bueno este sería uno de los puntos que deberían de tomarse en cuenta para tratarse porque todos tenemos que descansar y la música es demasiada, a mí si me gusta la música pero ya se escucha demasiado, yo puedo escuchar máximo hasta las diez pero no hasta las dos o tres de la mañana, también sobre las mingas de limpieza para lo que es la fumigación ya vamos a entrar etapa invernal en donde ahí mosquitos insectos, ahí que limpiar el subterráneo recuerde que cerca ahí terrenos llenos de maleza ahí que pedir la notificación de estos patios que están llenos de maleza e ir viendo los charcos de agua para ir evitando la proliferación de mosquitos porque si no hacemos eso vienen las enfermedades, entonces evitemos porque ahora con este tipo de pandemia todos podemos estar contagiados hay que tomar carta en el asunto.

Toma la palabra la Tecnóloga Pilar Lino Caicedo, presidente, compañeras y secretaria Ing. Selena, ya que se llevó a cabo la reunión con el COE cantonal y quedaron planificadas algunas cosas, presidente yo si le rogaría como vocal de la junta parroquial que se haga un oficio y se envíe donde tenga que enviarse para la policía por lo que no tenemos acá, ese es un oficio que el presidente de la Junta ya debería de haberlo enviado por un lado y por otro lado es lo que decía la compañera Janeth la borrachera por ejemplo anoche en la calle principal ahí una ciudadana que llamaba a la policía al novecientos once eso es horroroso lo que se está viviendo esta parroquia y lo peor es en el malecón que lo han cogido como cantina entonces presidente yo si le rogaría que el día de mañana el teniente de la parroquia este en la reunión, que el Jefe Político este en la reunión



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

para nosotros poder exponer la necesidad e inconveniente que estamos viviendo en nuestra Parroquia, por eso estamos aquí por eso estamos en la sesiones de concejo de las autoridades para tomar cartas en el asunto son solo oficios de que no hay policía que ya se debería de haber enviado a la Gobernación, una de las cosas es muy preocupante lo que se está viviendo en nuestro Parroquia ya la gente se va a pescar los veinte y dos días y los ocho días es pura chupa pero decepcionante donde ellos toman lo peor es que todas la botellas las dejan tiradas no hay un orden aunque ya se de la resolución en el COE Cantonal pero yo pregunto la policía está allí no entonces nosotros somos los voceros para estar dando esta noticia en nuestra Parroquia, es muy preocupante yo apoyo la moción de la compañera es decepcionante y también le pido de la manera comedida el oficio al comisario para tomar cartas en el asunto eso es presidente.

Toma la palabra la licenciada Janeth Ávila Anchundia y menciona quien regula lo establecido del uso de mascarillas ahí una ordenanza y multa como municipio y quien en este caso controla o regula esto es el comisario, como nosotros podemos hacer para que les hablen también he escuchado ya que he estado en algunas reuniones vía virtual sobre gestión de riesgo dicen que tiene recursos y que está ayudando a municipios inclusive en este caso en lo que es convenios para habilitar las cámaras de seguridad ciudadana nosotros tenemos problemas y en este caso nosotros nos estamos ahogándonos aquí en un vaso de agua y sabiendo que aun magisterios ahí recursos para lo que es controlar esto yo escucha que en dos municipios en Latacunga el municipio y de Ambato ya han hecho convenios y tienen cámaras ubicadas en algunas Parroquia porque ahí problemas con la delincuencia de ganado entonces ahí como hacerlo nosotros necesitamos cámaras de seguridad aquí presidente recuerde que estamos en



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

esta zona pueden que nuestros amigos o compañeros pero pueden venir gente de otro lado que venga y estén dañando tenemos que cuidar a las personas por ejemplo el caso que hubo en el malecón donde le robaron a la chica entonces bueno hay porque fue algo rápido y pudieron coger al delincuente pero si en este caso si hubiese estado solita hay le roban la raptan y no pasaba nada entonces hay seria buscar los puntos estratégicos para poder ubicar la cámaras de seguridad y esas cámaras de seguridad no lo va haber usted si no que se realiza un convenio con la él novecientos once donde ellos están observando cual es la situación que pasa en cada Parroquia entonces si sería bueno presidente que se haga un oficio o que se le pregunte a la persona que está en lo que es el municipio el departamento de riesgo como podemos hacer para nosotros acceder o si no irnos directamente y conversar con sector de riesgo en Puerto López de Portoviejo o con el novecientos once para que nos envíe para poder acceder a eso ahora Dios no quiera llegue a pasar algo en este feriado, entonces hay que tener otra cosa hagamos una reunión he invitemos a las personas que realmente quieran unirse a esto sobre las brigadas comunitarias analicemos aquí al frente de las personas y mantengamos activo la unión y de moles a conocer que es para la seguridad de cada uno de nosotros coger una persona de cada barrio y explicar lo que nosotros queremos hacer una brigada barrial digamos parroquial pero de ahí de ahí queremos nosotros conformar una brigada pequeña para protegernos eso ya sería muy parte pero si vamos a estar esperando a que ellos nos digan presidente vamos a pasar así y no va a pasar nada convoquemos a una reunión a las personas que siempre hablan de la seguridad así que esas personas que se han llaman para ver si conformamos esta brigada barrial eso es todo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

Toma la palabra el Sr. Carlos Chancay Franco y manifiesta compañeros si bien es cierto cuando existen los temas de cualquier índole del cantón de la provincia del país existen los COPAE dentro de las Parroquias y quien debería activarse tiene que ser justamente el COPAE ellos son los que se reactivan justamente en el tema de emergencia de cualquier índole, si falta policía es justamente la coordinación desde allá porque desde allá tiene su propio representante son mesas de trabajos, son mesas de emergencias las que están formadas no se les puede ignorar nosotros en este punto el cual hemos venido hoy día dentro de la invitación que ustedes realizan claro ya nos salimos del tema específico sinceramente era una resolución del COPAE la que nosotros tenemos que venir a analizar no lo hemos visto ósea no podemos ahogarnos en un vaso de agua si no hay una resolución de COPAE la decisión que vaya a tomar la Junta o la respuesta que vaya a dar cada uno de nosotros los vocales, tiene que estar basada en esa resolución del COPAE, eso si es preocupante es más preocupante que cualquier otra cosa y algo Sr. Presidente no se olvide que la parroquia tiene siete mil habitantes y si usted habla del cuarenta a cincuenta por ciento de habitantes estamos hablando de tres mil habitantes infectados y si bien es cierto apenas hay veinte seis mujeres infectadas y cuatro varones dentro del COVID y eso es el mínimo del porcentaje entonces esa del cuarenta o setenta por ciento cualquiera que escuche se va a morir de un infarto esa no es la cifra con la que tenemos que hablar, insisto solo son veinte seis mujeres hasta ayer las 11 de la mañana y cuatro varones infectados entonces esa es la cifra que no sé si es cierta o será mentira como usted bien lo dice, porque no sienten enfermedad se sienten bien y es verdad lo que pasa el tema este de los exámenes rápidos si bien es cierto es una tabletita que marca unos puntitos que no define que son personas que son asintomáticos y personas que tienen un segundo rebrote incluso también refleja



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

ahí e incluso hay personas que no contagian entonces todo eso y lo que usted mencionaba está bien el tema de la coordinación va hacer en la cancha patito es dable está bien pero para poder llegar al tema específico era el tema del megáfono en cada barrio, hacerle conocer a los demás compañeros si usted habla del cuarenta por ciento la gente se va a asustar y no van a querer salir peor si viene del norte, del sur si viene del este, de los tres puntos cardinales que tenemos porque el oeste es el mar y no tenemos habitantes, entonces no van a llegar porque nosotros estamos incentivando a que se asusten a que no salgan eso es imposible, pero si va con un megáfono usted se acerca allá he informa el reporte que realmente es, que son veinte seis mujeres, la gente va a tomar conciencia no se va asustar pero también hay que decir que no se siente enferma de pronto son asintomáticos y por esa razón es la gestión que usted acaba de mencionar que se ha realizado es un tema digno de aplaudir y reconocer, se reconoce cuando se hace algo bien y también se critica porque somos parte de ese cuerpo colegiado veedores, fiscalizadores, entonces también se debe de criticar porque somos parte de ese mismo equipo que usted en algún momento lo menciona, entonces compañero yo si estoy muy apenado claro la decisión no ha sido suya en cerrar el cementerio es verdad pero insisto cuando el estado dio por terminado los meses en donde menciona que hasta el tercer mes el estado puede velar en este caso por la nación en tema de pandemia como la que estamos viviendo hoy de emergencia tipo pandemia se encargaría justamente cada jurisdicción por cada COE Cantonal justamente por velar por sus ciudadanos ya quedaba a responsabilidad de cada uno de nosotros en este caso porque somos parte de esa integración cantonal porque somos autoridades pero si bien es cierto mas haya insisto no formo parte de la mesa del COPAE pero les repito por favor a usted Sr. presidente que aunque no se deba mas que no se desee usted es responsable de



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

---

ese pequeño cuerpo, usted es el presidente, usted no puede delegar dentro de esas mesas entonces usted es el que tiene que convocar de manera urgente debió de haberlo hecho antes pero bueno insisto es con una resolución lo hubiese presentado para poder analizar pero no tengo la resolución del COPAE no puedo opinar más simplemente lo que acabo de mencionar nada más, muchas gracias.

Toma la palabra la Srta. Mabel Vera Gómez y manifiesta buenas tardes compañeros yo tengo una duda compañera Janeth usted es parte del COE y que paso porque no estuvo presente porque en la reunión que se hizo con el compañero Freddy donde menciona que estuvo el teniente político estuvieron los policías, no estuvo tampoco hay.

Toma la palabra la licenciada Janeth Ávila Anchundia y menciona que ella es parte del COPAE no del COE cantonal.

Toma la palabra la Srta. Mabel Vera Gómez y manifiesta como la ves pasada la vi en una reunión por eso le pregunto porque tenía esa duda, pero si es bueno como dijo el compañero Carlos que se haga una planificación yo también pensaba que había algo más concreto igual estamos aquí para hacer algo igual no hay que ver el pasado, sino tratar de solucionar la situación para la población de la parroquia y sobre todo la ciudadanía y esperando que esto tenga algo más positivo y que se tenga ayuda para Machalilla esto en lo que se está dando estoy escuchando y es preocupante lo que se está viviendo están muriendo personas que nosotros conocemos amigos, pero bueno cosas que a veces uno no puede decir sabe que no se mueran ya depende el cuidado de la personas y ver cómo están en su salud y felicitar al compañero Freddy por lo que se está dando en el cancha cesar Alban si me he enterado de que se está haciendo la pruebas y lo



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

felicito en esa parte por lo que se está realizando y espero que tome una mejor decisión cuando se reúna el COPAE para que se pueda dar las resoluciones porque la verdad que es algo absurdo de que el cementerio lo cierren y las payas estén abiertas y que vallan haber personas por un lado y otras por otro no va haber un control eso es algo imposible que no va pasar nosotros conocemos a la ciudadanía y sabes que la gente que va a llegar a nuestra parroquia si es preocupante que la gente de Machalilla ellos mismo se preguntaran como así las playas abiertas y el cementerio cerrado porque son cosas que ellos mismo se van a preguntar y van a criticar y aquí vamos a estar todos nosotros no solo va estar usted, sino todos nosotros porque obviamente son cosas que a veces se nos escapa de las manos y hacer las cosas bien por nuestra gente porque la verdad que a veces la ciudadanía también quiere mucho de nosotros pero no podemos hacer tanto porque nosotros somos ilimitados aquí, entonces presidente espero que tome la mejor decisión para nuestra parroquia y para la gente, entonces como decía la compañera Janeth es verdad yo también he visto, yo a veces salgo también hacer deporte y veo botellas, yo creo que eso también hay que darle un, también he visto por este sector que pasan tomando y eso no está bien uno a veces le habla pero ellos no entienden yo creo que aquí deberían de intervenir el teniente o el comisario que está encargado en todo esto para que tome una decisión y que lo multen, por algo hay un comisario porque hay mucha gente que no utilizan mascarilla, entonces eso compañero.

Toma la palabra el Sr. Freddy Gómez Vallejo y manifiesta bueno gracias por todas sus opiniones de cada uno de ustedes entonces si le quiero comentar la Junta Parroquial tiene sus propias competencias aparte de eso cada cual se rige a lo que dice la ley ahí competencias que no son de nosotros pero porque no sean de





# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

nosotros no significa que no vamos a seguir presionando por en este caso hemos estado y estaremos siempre escuchando las aclamaciones del pueblo, en este caso por ejemplo ahora en la pandemia querían sacar a los barquitos rizados no se nombraban parte de la junta parroquial sabiendo que la junta parroquial no tiene competencia disculpen la mala palabra pero muchas veces nos volvemos brutos porque realmente la mayoría de los pescadores de aquí Machalilla conocen los reglamentos de pesca y aparte de eso hay dice bien clarito quienes son los reguladores de pesca que son el Ministerio de Pesca y las Capitanías, ellos son los que deciden, pero bueno el pasado es pasado solo es una referencia, decían que yo tendría que realizar un documento para que las otras embarcaciones salgan a trabajar realmente puedo ser ignorante en otras cosas pero en lo de pesca no, gracias a Dios tengo conocimientos en eso nacionales e internacionales, para poder tener ese tipo de conocimiento aquí estamos en un tema que realmente es preocupante y felicitarles a cada uno de usted por sus opiniones decirles a cada uno de ustedes por esa recomendaciones que siempre voy a estar agradecido porque aquí nadie sabe en esto día a día se aprende algo nuevo como le dije en el principio ahí resoluciones competencias que no nos compete a nosotros pero estamos aquí para solucionar ese problema en conjunto vamos a reunirnos mañana con el COPAE para realizar todas estas sugerencias que hoy día las están diciendo ustedes vuelvo a decirles están auto convocados para el día de mañana a la reunión a las dos de la tarde así no pertenezcan al COPAE están invitado para que de una u otra manera expresen sus ideas para fortalecer, porque ese es el trabajo de nosotros entonces mañana dos de la tarde quedamos auto convocados y cualquier cosa que hay que allá que implementar y que se nos pase por alto, hay que decir porque cada cual tenemos derecho a opinar ustedes son autoridades y tomare en cuenta toda estas recomendaciones y lamentablemente



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

la decisión no solamente la tomo yo en lo que se refiere al cementerio, yo fui el primero que manifesté que deberían de cerrar las playas y abrir cementerio pero ustedes saben que una golondrina no hace verano entonces les explique quienes no estuvieron de acuerdo para que se abran las playas en este feriado pero la mayoría gano entonces aquí es lo que tenemos que hacer es mejorar las cosas y realmente preocupante por lo que estamos pasando gracias dios en otros tiempo no ha sucedido este tipo de problemas a veces nos peleamos unos con los otros, ya Dios está cansado de tantas cosas para ver si soportamos, la vida continua y lamentablemente el ser humano a veces se equivoca y soy uno de ellos que siempre comete errores, entonces compañeros decirles que voy a exponer todo esto y hacerlo.

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo y manifiesta tienen que estar todas las autoridades que conforman el COPAE digo esto porque en las últimas reuniones no ha asistido el teniente político y jefe político por ende tiene que estar presente.

Toma la palabra el Sr. Freddy Gómez Vallejo y manifiesta en las últimas reuniones en donde yo he estado presente ellos han estado presente.

Toma la palabra la Señora secretaria del GAD Parroquial y manifiesta Sr. Presidente puedo tomar la palabra donde el Sr. Presidente manifiesta que adelante, manifiesta la señora secretaria me gustaría aclarar un poco el tema de los doctores del Gobierno Provincial hasta donde ellos manifestaron y nos daban a entender si bien es cierto desde la pagina del ministerio de salud hasta el día de ayer aparecen solo cientos ochenta casos positivos en todo el cantón ellos solo cuentan los casos que fueron hecho por hisopado, las pruebas rápidas que ellos



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

no aparecen en el sistema del Ministerio de Salud, ellos obviamente no realizan la prueba a todas las personas de la parroquia realizan a un miembro de cada familia por ejemplo hicieron un cálculo en realizarle a quince personas en el barrio Viña del mar las quince personas salieron positivas, ósea de cada familia ellos calculan de que si la familia está conformada por seis personas, cuatro de ellos podrían estar contagiadas aparte de que esas misma personas le pasan el reporte al sub centro de salud del cantón puerto López para que les realicen las pruebas hisopado, les recogen todos los datos les manifiestan que tienen que realizar la cuarentena y ellos no colaboran dan números cambiados, no se acercan a realizar las pruebas, cuando los van a buscar se esconden, ellos no creen, entonces esos son casos que no aparecen en el sistema del Ministerio de Salud, recordemos que hay casos que a partir de los quince días que no sé han hecho la prueba del hisopado ya no se pueden realizar, aun si la persona esta contagiada eso hasta donde nos explicaban los doctores que son disposiciones el ministerio de salud mismo de donde primero no toman en cuenta las prueba rápidas, tienen ciertas medida para poder aplicar las prueba de hisopado, entonces donde ellos deciden que esa era una preocupación muy grande porque es también la poca importancia que las personas le dan a esto, que no se acercan también a realizarse las pruebas del hisopado, son personas que no van aparecer en las páginas del ministerio de salud doy un ejemplo aquí en el barrio simón bolívar una persona salió positivo la enviaron a cuarentena dieron números cambiaron, se acercaron dos veces nunca se acerco a realizarse la prueba del hisopado, entonces los doctores menciona que las personas de aquí mismo no se cuidan dan más ejemplo como que en una casa encuentran a una persona positivo y al siguiente esas mismas personas las encontraban en otra casa entonces son casos que no aparecen en los registro pero esta la enfermedad y está latente en la



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

Parroquia, entonces eso también era la preocupación de los doctores que la cultura mismo de nosotros no permite cuidarnos, entonces eso es lo que yo quería mencionar.

Toma la palabra la licenciada Janeth Ávila Anchundia y manifiesta es lo que yo manifesté que se haga cumplir con la ordenanza para que se pongan las mascarilla así nos cojan coraje pero tienen que ser responsables para que no contagien a nadie más.

Toma la palabra el Sr Freddy Gómez Vallejo y manifiesta está bien compañera le digo algo de que nos miran mal o nos insulten a mi me resbala yo lo que quiero es que las autoridades competentes regulen yo no tengo problemas en pararme donde tengo que estar si tengo que ir yo voy y si tiene que insultarme lo acepto, pero bueno aquí tenemos que mejorar para que las cosas se hagan de la mejor manera por eso el policía estaba molesto porque las resoluciones tienen que hacerse valer sino que no existan, señora secretaria proceda con el siguiente punto.

SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA.- El Sr presidente Freddy Gómez da por clausurada la sesión convocada para el día jueves 29 de octubre del dos mil Veinte.

Firman para constancia.

Sr. Freddy Gómez Vallejo

PRESIDENTE

Srta. Mabel Vera Gómez

VICEPRESIDENTA



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

---

Lcda. Janeth Ávila Anchundia  
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Tgnla. Pilar Lino Caicedo  
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Sr. Carlos Chancay Franco  
TERCER VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO:

Que a la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

Ing. Selena Romero Mero  
SECRETARIA – TESORERA

En la Parroquia Puerto Machalilla del Cantón Puerto López al 29 de Octubre del año 2020